



**A C T A**

En la ciudad de Mérida, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las 3:15 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento Geografía Humana), Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesor Daniel De Jesús, Profesor Orlando Gutiérrez, Bachiller: Jesús Vega (Representantes Estudiantil).

**PUNTOS A TRATAR:**

**I. ACTAS**

1.1. Acta ordinaria de fecha 05.11.15. Diferida

**DECISIÓN:** Diferida

**II. INFORME DEL DIRECTOR**

**III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**3.1 Varias**

3.1.1 Comunicación S/N° de fecha 16.11.15 de los Profesores Carlos Amaya y Cleicer Calderón, en la cual notifican que en reunión efectuada el mismo día, según convocatoria oral previa por parte del presidente del jurado Prof. Carlos Amaya, y con la ausencia del Prof. Juan Carlos Velásquez (Tutor del Trabajo), se acordó que el trabajo debe ser corregido de acuerdo a las observaciones realizadas. Para ello, el Br contará con un lapso de entrega de cuatro semanas para la realización de las correcciones señaladas.

**DECISIÓN:** En cuenta. No obstante, el presidente del Jurado debe exhortar al Prof. Velásquez a cumplir con el mandato del Consejo de la Escuela de Geografía en un todo de acuerdo con el Artículo 58, Capítulo II: De las obligaciones de los miembros del personal docente y de investigación de la Universidad de los Andes, contemplado en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación respectivo.

**3.2 CASOS ESTUDIANTILES**

**IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS**

**4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA**

4.1.1 Comunicación N° D.C. 287/2015, de fecha 16.11.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por la Br. Ysamar Uzcátegui, para cursar durante el semestre B2015 la asignatura Catastro, bajo la modalidad de Régimen Especial. Asimismo, anexa cronograma de las pruebas escritas.

**DECISIÓN:** En cuenta.

4.1.2 Comunicación N° D.C. 288/2015, de fecha 17.11.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció y acogió la solicitud del Br. Joancarlo Daniel Rodrigo Márquez, en la cual solicita cambio de Tutor Adjunto (Prof. Agnes Aldana), para su Anteproyecto Trabajo Especial de Grado, intitulado “*CARACTERIZACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES CON FINES DE SANEAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL ÁREA OPERACIONAL “EL ROBLE” ANACO ESTAO ANZOÁTEGUI*”. Al respecto, el Departamento de Cartografía designa al Prof. Jonny Santiago como Tutor Adjunto del mencionado anteproyecto

**DECISIÓN:** En cuenta.

**4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA (No hubo asuntos a tratar).**



#### 4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

4.3.1 Comunicación N° D.G.H.-170/2015 de fecha 28.10.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 27.10.15, conoció la comunicación s/n de fecha 19.10.15, suscrita por el Prof. Gustavo Páez, en la que se anexa copia del certificado obtenido por su participación en el curso “Introducción al Manejo del SPSS, para Analizar y Representar Información”, el cual se llevó a cabo en el Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial (CIDE). Al respecto, el Departamento aprobó la culminación del curso por parte del Prof. Páez y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata para fines consiguientes.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

4.3.2 Comunicación N° D.G.H.-178/2015 de fecha 11.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 10.11.15, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Josue H. Araque, en la que solicita se tramite su postulación para participar en el Programa de Actualización Docente, razón por la cual, el Departamento acordó solicitar ante la Dirección de la Escuela de Geografía la postulación del Prof. Araque.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

4.3.3 Comunicación N° D.G.H.-179/2015 de fecha 11.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 10.11.15, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Pedro J. Gauna, en la que anexa el Informe de Aprobación de sus actividades curriculares durante el 4to Semestre en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, cursado en la Universidad Nacional de Misiones de la Ciudad de Posadas (Argentina), período comprendido entre el 21.04.15 al 20.10.15. Al respecto, el Departamento aprobó el informe de actividades y acordó remitirlo a instancias superiores para fines consiguientes.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

4.3.4 Comunicación N° D.G.H.-180/2015 de fecha 11.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 10.11.15, conoció la comunicación suscrita por el Prof. Pedro J. Gauna, en la que solicita la renovación anual de la Beca Doctoral para los estudios en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, cursado en la Universidad Nacional de Misiones de la Ciudad de Posadas (Argentina), período comprendido entre el 21.10.15 al 20.10.16. Al respecto, el Departamento aprobó la solicitud del Prof. Gauna y acordó remitirlo a instancias superiores para fines consiguientes.

**DECISIÓN:** Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad.

4.3.5 Comunicación N° D.G.H.-182/2015 de fecha 11.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 10.11.15, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres: SANDY D. CEBALLOS A. Y OMAR A. MÉNDEZ V., intitulado: “*ACTUALIZACIÓN DE LA POLIGONAL URBANA DE LA PARROQUIA BAILADORES MUNICIPIO RIVAS DÁVILA DEL ESTADO MÉRIDA Y CATASTRO FÍSICO Y VALORATIVO EN DOS DE SUS MANZANAS*”. En tal sentido, el Departamento acordó designar como Tutor Adjunto al Prof. Luis Balza.

**DECISIÓN:** En cuenta.



- 4.3.6 Comunicación N° D.G.H.-183/2015 de fecha 11.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 10.11. 15, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres: NINIBETH DUGARTE P. Y ANA TORREALBA S., intitulado: “ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ESPACIALES VINCULADAS A LA POBREZA EN LOS PERIODOS CENSALES (1990 - 2001 – 2011).CASO DE ESTUDIO: MUNICIPIO RANGEL ESTADO MÉRIDA”. En tal sentido, el Departamento acordó designar como Tutor Principal a la Prof. Delfina Trinca y ala Prof. Yulier Cadena como Tutor Adjunto.

**DECISIÓN:** En cuenta.

## V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

### VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 6.1 Bachilleres: VERÓNICA JOFFRE y OSCAR TINJACÁ, intitulado: “ESTUDIO MULTITEMPORAL DEL CRECIMIENTO URBANO EN EL EJE EL ARENAL – LA JOYA - DON PERUCHO Y LA VEGA DE SAN ANTONIO, ENTRE LOS PERÍODOS (1952 – 1979 – 2014)”

PRESIDENTE: Prof. Carlos Amaya.

SECRETARIO: Prof. Jonny Santiago.

VOCAL: Prof. Nubis Pulido.

- 6.2 Bachilleres: KAROL SOSA y YILBER TORRES, intitulado: “ESTIMACIÓN DE NIVELES DE VULNERABILIDAD SOCIAL ANTE UN EVENTO SÍSMICO EN LA PARROQUIA EL LLANO, MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA”

PRESIDENTE: Prof. Kuay Rodríguez.

SECRETARIO: Prof. Nerio Ramírez.

VOCAL: Prof. Gustavo Páez.

- 6.3 Bachiller: NOGALIS CEDEÑO, intitulado: “ANÁLISIS DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL RÍO LAS GONZÁLEZ AL CORREDOR VICENTE CAMPO ELÍAS – MISIÓN BARRIO NUEVO BARRIO TRICOLOR, ESTADO MÉRIDA”

PRESIDENTE: Prof. Alejandro Delgadillo.

SECRETARIO: Prof. Esdduar Salazar.

VOCAL: Prof. Gustavo Silva.

### VII MOCIÓN DE URGENCIA

- 7.1 Comunicación S/N de fecha 11.11.15 suscrita por el Jurado del concurso de preparador para la asignatura Regionalización Económica, adscrita al Departamento de Geografía Humana, remitiendo acta veredicto del concurso donde resultó ganadora la Br. Adriana Y. Villafraz M., cédula de identidad C.I 22.929.480.

**DECISIÓN:** Aprobado y tramitar al Consejo de Facultad.

No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 4:30 p.m.